

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Corrección de errores de las Resoluciones de 19/11/2020, de la Dirección General de Recursos Humanos, por las que se convocan los procesos selectivos para el ingreso, por los sistemas general de acceso libre, promoción interna y discapacidad en la categoría de Fisioterapeuta. [2020/10321]

Advertidos errores materiales en el punto 7.5, segundo párrafo y en primer párrafo del Anexo I (Fase de oposición) de las Resoluciones reseñadas, publicadas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 241, de 30 de noviembre de 2020, al hacerse referencia al contenido del temario aprobado al que se ajustará el ejercicio de la fase de oposición, se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Punto 7.5 segundo párrafo, donde dice:

El temario que ha de regir el proceso selectivo es el contenido en la resolución de 3 de julio de 2019 la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueban y publican los temarios correspondientes a los procesos selectivos para el ingreso en determinadas categorías y especialidades de las instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2018 (DOCM núm.135, de 11 de julio).

Debe decirse:

El temario que ha de regir el proceso selectivo es el contenido en la resolución de 30/10/2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueban y publican los temarios correspondientes a los procesos selectivos para el ingreso en determinadas categorías y especialidades de las instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2018 (DOCM nº 221 de 8 de noviembre de 2019).

Primer párrafo del Anexo I, donde dice:

El contenido de dicho ejercicio se ajustará al temario aprobado mediante Resolución de 20/12/2016, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueban y publican los temarios correspondientes a los procesos selectivos para el ingreso en determinadas categorías y especialidades de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla La Mancha. (DOCM nº 248, de 23 de diciembre).

Debe decirse:

El contenido de dicho ejercicio se ajustará al temario aprobado Resolución de 30/10/2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueban y publican los temarios correspondientes a los procesos selectivos para el ingreso en determinadas categorías y especialidades de las instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha correspondientes a la Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2018. (DOCM nº 221 de 8 de noviembre de 2019).